



CHIHUAHUA
Juntos, una mejor ciudad
GOBIERNO MUNICIPAL 2018-2021

DIRECCIÓN DE
OBRAS
PÚBLICAS

Depto. Licitaciones y Control de Obra
Oficio No. D-0864/2019
Chihuahua, Chih., 05 de abril del 2019
Asunto: Sol. Impacto Ambiental

HOJA 1 DE 1

ING. GABRIEL MARTÍN VALDEZ JUÁREZ
DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA
P R E S E N T E.-

Dentro del presente ejercicio fiscal, la Presidencia Municipal 2018-2021 a través de la Dirección de Obras Públicas, realizará la siguiente obra, por lo que agradeceré nos informe si es necesario presentar el estudio de impacto ambiental de acuerdo con los artículos 41 y 42 de la Ley de Equilibrio Ecológico y Medio Ambiente del Estado de Chihuahua, y de ser así el procedimiento a seguir.

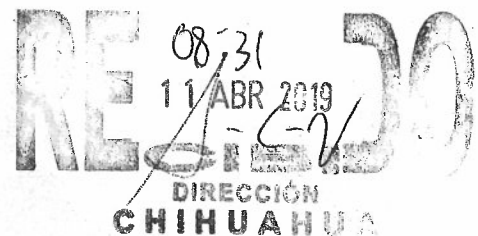
EXPEDIENTE	OBRA
0069/19	REMDELACIÓN DE COMANDANCIA DE POLICÍA PARA CENTRO D.A.R.E.
0107/19	INSTALACIÓN ELÉCTRICA DE LAS NUEVAS OFICINAS DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN.

Agradeciendo su atención al presente y en espera de una pronta respuesta a nuestra solicitud, quedo de usted.

ATENTAMENTE

ING. CARLOS HUMBERTO CABELLO GIL
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA



Archivo//mcmc

"2019, Año Internacional de las Lenguas Indígenas"